



CONSTRUCTIVA INNOVACIÓN

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA CONSTRUCTIVA C.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Republica del Salvador n34-399 y Av. Portugal, Edificio Rosanía Oficina 108, siendo las 15h00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA CONSTRUCTIVA C.A., con la presencia de los accionistas: 1) Rómulo Vladimir Delgado Toledo; y 2) Victor Hugo Delgado Toledo; por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; por decisión unánime actúan como Presidente de la Junta el Señor Rómulo Vladimir Delgado Toledo y como Secretario el Señor Victor Hugo Delgado Toledo.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día:

- Primero:** Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Segundo:** Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Tercero:** Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2013.
- Cuarto:** Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2013.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTAS	VALOR SUSCRITO	ACCIONES
DELGADO TOLEDO	1.499	1499
ROMULO VLADIMIR		
DELGADO TOLEDO VICTOR	1.501	1501
HUGO		
TOTAL	3000	3000



CONSTRUCCIÓN INNOVATIVA
INNOVACION CONSTRUCTIVA

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El presidente de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Junta General entra a deliberar el primer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

2.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

En referencia al segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Víctor Hugo Delgado Toledo, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, al concluir la presentación del informe, la Junta unánimemente reconoce las gestiones hechas por el representante legal, dejando constancia de la confianza en las acciones que deba realizar en el siguiente ejercicio económico para continuar con el objetivo social de la empresa.

3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2013.

A continuación se procede con el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Lic. Alberto Salas A., comisario de la Compañía, quien presenta y pone en conocimiento de la Junta su informe, el mismo que luego de ser conocido por la Junta General de accionistas, es aprobado por unanimidad.



4.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2013.

Finalmente la presente Junta, entra a tratar el último punto del orden del día, el mismo que se refiere al Destino de los Beneficios Sociales, ante lo cual toma la palabra el Gerente General y sugiere que sea pagados a sus accionistas conforme el capital aportado, moción que es aceptada por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18h00 con, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los accionistas de la Compañía.

GERENTE GENERAL
Victor Hugo Delgado

ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE

Rómulo Vladimir Delgado

ACCIONISTA / SECRETARIO DE LA JUNTA